

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°264-2023, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA PERIODO 2020-2024, A LAS DIECISIETE HORAS DEL UNO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRES, EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO DE PAQUERA.

DIRECTORIO PERMANENTE PRESENTE

OCUPANDO SUS CURULES

PRESIDENTE MUNICIPAL

JOSE MILTON HANCOCK PORRAS
(SINDICO PROPIETARIO)

CONCEJALES PROPIETARIOS

JACOB MENDEZ RIVERA
ELSIE GARITA FLORES
CARLOS LUIS RODRÍGUEZ VINDAS
LIDIANETH ROJAS GONZALEZ

(Ocupando puesto de propietaria en ausencia de Griselda Montoya)
Comprobando cuórum (5).

PRESENTES

CONCEJALES SUPLENTE

DAMARIS CAJINA URBINA
YADIRA CASTRO HERNANDEZ
FRANCISCO BARBOZA JIMÉNEZ

SECRETARIA DEL CONCEJO A.I: TATIANA SANCHEZ MORENO

AUSENTES

INTENDENTE MUNICIPAL: ULISES GONZALEZ JIMENEZ
VICEINTENDENTE MUNICIPAL: JENNY JIMENEZ GONZALEZ
VICEPRESIDENTA (SINDICA SUPLENTE)
VIRGINIA CALDERON CALDERON
CONCEJAL PROPIETARIA: GRISELDA MONTOYA GOMEZ
ASESORA LEGAL: NOELIA SOLORZANO CEDEÑO

Oración: Francisco Barboza Jiménez.

ORDEN DEL DIA

- Nombramiento de la secretaria del Concejo Municipal del Distrito de Paquera.
- Aprobación para la compra de repuestos y contratación de mantenimiento para maquinaria pesada Back Hoe.

ACUERDO 1.

-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE ACUERDA: Aprobar la orden del día.

“Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cinco votos” UNANIME

Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

PUBLICO PRESENTE EN ANTESALA

NOMBRE	CÉDULA	ORGANIZACIÓN
Franklin Castro Ramírez	602260135	Mi Prensa

El Presidente Municipal, saluda a los presentes y da inicio a la sesión.

Acta de Sesión Extraordinaria 264-2023
01 de agosto del 2023 – Periodo 2020-2024

MOCION DE ORDEN: 1.1
-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE ACUERDA: Nombrar a la señorita Raquel Solano Peralta como secretaria de la sesión extraordinaria N°264-2023.
“Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cinco votos” UNANIME
Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.
ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ACUERDO 2.
-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE ACUERDA: Aprobar el nombramiento de forma interina por suplencia, en el puesto de secretaria del Concejo Municipal de Paquera, de la Señora TATIANA LISETH SANCHEZ MORENO portadora de la cedula de identidad número: 6-0461-0050, para el periodo del 02 de agosto del 2023, hasta el 15 de agosto del 2023, 15 días naturales.
“Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cinco votos” UNANIME
Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.
ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

SE CONOCE:



CONCEJO MUNICIPAL DE PAQUERA - COMISIÓN ESPECIAL DE CONTRATACIONES

DICTAMEN COMISIÓN ESPECIAL DE CONTRATACIONES

NÚMERO _____

Dictamen de _____

Al ser las _____ horas con _____ minutos del día 01 de agosto de 2023, reunidos los miembros de la comisión especial de Contrataciones, Elsie Garita Flores, Jacob Méndez Rivera, Lidianeth Rojas González, Francisco Barboza Jiménez y Carlos Luis Rodríguez Vindas, luego de la comprobación del quórum, se procede a dar lectura al presente dictamen.

Objetivo del Dictamen: Dictaminar la Licitación Reducida No. 2023PX-000001-0040500006, “Contratación de Mantenimiento para Maquinaria Pesada Back Hoe Marca JCB”, recomendación de adjudicación PM-025-2023 suscrito por la Licda. Iris Flores López, Proveedora Municipal.

1. CONSIDERANDO:

- A. Que en Sesión Ordinaria N°263-2023, se conoce OFICIO-IMP-489-2023, suscrito por el Intendente Municipal Ulises González Jiménez, en relación a la Licitación Reducida No. 2023PX-000001-0040500006, “Contratación de Mantenimiento para Maquinaria Pesada Back Hoe Marca JCB”, y la recomendación de adjudicación PM-025-2023 suscrito por la Licda. Iris Flores López, Proveedora Municipal.

Acta de Sesión Extraordinaria 264-2023
01 de agosto del 2023 – Periodo 2020-2024



CONCEJO MUNICIPAL DE PAQUERA - COMISIÓN ESPECIAL DE CONTRATACIONES

B. La Comisión Especial para la revisión de contrataciones ha revisado la siguiente documentación:

- Oficio No. PM-026-2023, suscrito por la Licda. Iris Flores López, Proveedora Municipal, asunto: ANALISIS ADMINISTRATIVO DE OFERTAS PARA PROCEDIMIENTO POR EXCEPCION No. 2023PX-000001-0040500006. (Artículo 3 de la LGCP Y Artículo 7 Inciso b del RLGP.
- Oficio-Ing.MP-RSL-359-2023, ESTUDIO TÉCNICO, Ing. Freddy Alberto Madrigal Ávila, Ingeniero Municipal
- RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION PM-025-2023 PROCEDIMIENTO POR EXCEPCION No. 2023PX-000001-0040500006.

C. Que el Procedimiento por Excepción No. 2023PX-000001-0040500006, gestionado para la Compra de Repuestos y contratación de mantenimiento para Maquinaria Pesada Back Hoe, marca JC, cumple con los requisitos requeridos por esta contratación, según Oficio-Ing.MP-RSL-359-2023.

POR TANTO:

Se solicita al Concejo Municipal de Paquera que acuerde aprobar en todas sus partes el presente dictamen de comisión, asimismo, se recomienda adjudicar el Procedimiento por Excepción No. 2023PX-000001-0040500006, gestionado para la Compra de Repuestos y contratación de mantenimiento para Maquinaria Pesada Back Hoe, marca JC; a la Empresa Comercial denominada; ADITEC JCB S.A, con cedula jurídica No. 3-101-381775, por un monto total de ₡6.440.766.24 (Seis millones cuatrocientos cuarenta mil setecientos sesenta y seis colones con 24/100).



CONCEJO MUNICIPAL DE PAQUERA - COMISIÓN ESPECIAL DE CONTRATACIONES

Notifíquese a la Intendencia Municipal, Proveeduría y a todos los concejales a sus correos electrónicos.

Firman los integrantes de la comisión permanente:

Nombre	Firma	Voto Afirmativo	Voto Negativo
Elsie García F.	Elsie GF	X	
Ldoneth Rojas G	[Firma]		X
Francisco B. [Firma]	[Firma]	X	
Jacob Méndez	[Firma]	X	
Donato Lavilla	Donato Lavilla		

Acta de Sesión Extraordinaria 264-2023
01 de agosto del 2023 – Periodo 2020-2024

ACUERDO 3.

-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE ACUERDA: Aprobar en todas sus partes el Dictamen de comisión de especial de contrataciones para la compra de repuestos y contratación de mantenimiento para maquinaria pesada Back Hoe.

“Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cuatro votos”

Se aplica el artículo 44 y 45 del Código Municipal.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

LA SEÑORA LIDIANETH ROJAS CONCEJAL JUSTIFICA: Buenas tardes compañeros y a las personas que nos ven a través de las distintas plataformas bueno yo como coordinadora de la comisión yo me di la tarea de hacer un estudio con el tema SICOP con esta contratación de esta compra que se iba a realizar y logre visualizar que habían varios documentos que no estaban y acá hablando con los compañeros y con la administración, resulta que algunos documentos si estaban pero no fueron subidos a la plataforma SICOP ellos se comprometieron a agregarlos entonces a falta de documentación que para mi es fundamental para que esta licitación cumpla con todos los requisitos y no esta, se va a hacer después entonces mi voto es negativo.

El Presidente Municipal cierra la sesión al ser las diecisiete horas y veintisiete minutos, tengan todos buenas tardes.

José Milton Hancock Porras
Presidente Municipal.

Raquel Solano Peralta
Secretaria del Concejo.